

tura y se levantó la sesión á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche habiendo asistido los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón Francisco de P., Chacón A., Gayón, Lugo, Malanco, Noriega, Olvera, Ramos, Soriano, Toussaint, Troconis, Vargas, Zárraga, y el secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.

## CRONICA.

JURADOS CALIFICADORES.—El 26 de Julio de 1893 se expidió la Convocatoria anual por la Academia proponiendo las cuestiones siguientes:

1.<sup>a</sup> *Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos; niños muertos antes del parto y durante el trabajo.*

2.<sup>a</sup> *¿Cuál es el mejor tratamiento del tifo?*

El plazo se cumplió el 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo pasado, y para la 1.<sup>a</sup> cuestión se mandaron á la Secretaría dos Memorias.

La Academia eligió á los socios siguientes para que formasen el Jurado calificador según lo previene la base 4.<sup>a</sup> de la Convocatoria:

- Dr. Manuel Gutiérrez, *Presidente.*
- „ Fernando Zárraga.
- „ Francisco Hurtado.
- „ Tomás Noriega.
- „ Luis Troconis Alcalá.

### SUPLENTES.

- Dr. Demetrio Mejía.
- „ José P. Gayón.

Para la 2.<sup>a</sup> cuestión la Academia nombró á los socios siguientes, habiéndose recibido una Memoria.

- Dr. Demetrio Mejía, *Presidente.*
- „ José Ramos.
- „ José Lugo Hidalgo.
- „ José Olvera.
- „ Luis E. Ruiz.

### SUPLENTES.

- Dr. José M. Bandera.
- „ Porfirio Parra.